

Pensar el silencio. Reflexiones para educar contra la barbarie

Alejandro Martínez Rodríguez
Fundación Seminario de Investigación para la Paz (SEIPAZ)

RESUMEN

Durante los últimos años se han publicado varios trabajos orientados a considerar la relación entre el aparato teórico gestado en torno a la filosofía del Holocausto y su posible aplicación a teorías de la justicia y de la educación. El presente texto, haciendo pie en algunas de estas publicaciones, traza un itinerario histórico desde el nuevo concepto de memoria hasta su posible aplicación en la didáctica y en la educación.

PALABRAS CLAVE: Memoria; Historia; Justicia; Responsabilidad; Ética; Filosofía.

ABSTRACT

Thinking the silence. Educating against barbarism. Some reflections

Some works published along latest decades focus the attention on the relationship between ideas on Holocaust's philosophy and its application on justice and education theories. This paper takes into account some of these known achievements for historically study the new concept of memory and its employment in teaching and education.

KEYWORDS: Memory; History; Justice; Responsibility; Ethics; Philosophy.

Historia con memoria

La Historia, con mayúsculas, entendida como disciplina académica, cerró el siglo XIX como un discurso narrativo que era sostenido meramente como *res gestae*, al modo grecolatino, en evidente imbricación con los requerimientos de una representación legitimadora del poder establecido y aludiendo a una nunca bien fundada objetividad, más soñada y presupuesta que metodológicamente lograda. Lo cierto es que poco después, ya en las primeras décadas del siglo XX, tuvo lugar una evidente evolución en los citados métodos más que en los contenidos del discurso historiográfico. Se pasó así, en un primer momento, con la Escuela de los Annales, de la mera historia política hacia una historia más bien social y económica, si bien de nuevo más en sus pretensiones que en sus contenidos y resultados. Y es

que fue realmente desde mediados del siglo XX, con todo el desarrollo metodológico de las ciencias sociales, y muy especialmente con la imprescindible contribución de la historiografía marxista, cuando se desacreditó consciente y decididamente ese discurso decimonónico heredado. Si bien lentamente, se implantó entonces la percepción, en el seno de la profesión historiográfica, de que narrar el pasado podía contribuir de algún modo a cambiar el estado de cosas presente. Había una conexión, todavía no bien definida, entre tomar consciencia de la intencionalidad no expresada en el ejercicio historiográfico y la posibilidad de dotar a éste de un alcance político y moral de carácter reivindicativo. El ejercicio historiográfico se planteaba en un determinado contexto, con el que irremediablemente debía mantener un diálogo. La Historia no trataba tanto pues con acontecimientos ya cerrados, con asuntos clausura-

dos, con sujetos muertos, sino con el entramado político y moral de un contexto presente, con la fundamentación misma de la realidad contemporánea. Y así, la narración histórica dejó de ser, con el paso del tiempo, una mera representación para convertirse en un artefacto de carácter productivo.

Más tarde, y en continuidad con esto, la progresiva implantación de un paradigma postmoderno de estudios culturales, con nuevos fundamentos críticos, dio lugar a un replanteamiento casi total de lo que significaba narrar la historia, hasta el punto de ponerse en entredicho la consistencia de la historiografía misma, entendida como un discurso de pretensiones científicas que se había asumido con naturalidad cuando era en realidad un artificio cargado de semántica política. La Historia siempre fue política y por tanto siempre escondió algún tipo de contenido ideológico, alguna intencionalidad tras la voz de sus presuntamente autorizados narradores. De hecho, fue con demasiada frecuencia el discurso que caía del lado de los vencedores, la narración que daba cuenta de sus gestas, hitos y victorias. Y por tanto no era, en modo alguno, un discurso descriptivo con pretensiones asépticas, por mucho que la Historia tendiera a verse a sí misma como una ciencia en sentido estricto, al servicio de un ideal de verdad. Así la historiografía del siglo XX, poco a poco, construyó un discurso alternativo y crítico consigo misma, tendiendo su mirada, progresivamente, hacia aquellos espacios menos iluminados en el registro histórico habitual (Iggers, 1998). Por último, y casi en el otro extremo de este movimiento pendular, el narrativismo, producto de la aproximación de la historiografía a ese citado paradigma postmoderno, llegó a plantear que el discurso historiográfico carecía de una entidad científica propiamente dicha, tratándose más bien de un género literario como tantos otros, con sus particularidades, sí, pero también con una gran dosis de ficción, metafórico y con un protagonismo

de la imaginación escasamente reconocido (White, 2003; Jenkins, 2009).

Pero de algún modo todo este viraje descrito fue un giro meramente metodológico, tras el que no había una reflexión lo suficientemente meditada y consciente sobre el calado ideológico de cuanto significa el ejercicio historiográfico. Y es que la narración histórica no es inocente y aséptica, como antes mencionábamos. Al contrario, escoge, nombra y ordena un conjunto de hechos y protagonistas, en torno a un hilo conductor, forzosamente ideologizado y por tanto parcial. Muy al contrario, paradójicamente, los historiadores siguen hoy resistiéndose a considerar que su trabajo no se asimila plenamente al de un científico de bata blanca que investiga entre pipetas. Y sin embargo, la consciencia en torno al calado ideológico del discurso histórico fue de hecho la clave para que se desarrollara un concepto de memoria entendido precisamente como alternativa a ese ejercicio tradicional de la Historia¹. Y es que no se trataba tan sólo de completar la mera historia política con un estudio también de las condiciones económicas y sociales, etc., como pretendieron las corrientes renovadoras de principios de siglo. Se trataba, más bien, de sacar a la luz la historia de quienes no habían podido contarla. Hablamos pues de una restitución moral: se trataba de revertir una injusticia narrativa. Y es que a diferencia de esa *res gestae*, un discurso de vencedores, los vencidos, las minorías, fueron creando un mar de silencios cuyo eco por fortuna todavía resuena, hasta el punto de que podemos hablar ya de una *historia de los vencidos*, de una memoria, tan historiográfica como política, que se ha esforzado por dar voz a los que fueron silenciados por la Historia (Mate, 1991). De ahí que la contraposición entre memoria e Historia no ponga tan sólo sobre la mesa una suerte de discusión metodológica, sino antes bien un trasunto de fundamentación moral en torno a algo tan naturalizado y asumido como la narración historiográfica.

¹ Una exposición más pormenorizada de la evolución del concepto de memoria durante el siglo XX puede encontrarse en el epígrafe "3. La memoria y el siglo XX" dentro del primer capítulo de mi trabajo *La paz y la memoria* (Martínez Rodríguez, 2011a).

En cualquier caso, esta citada y a menudo manida contraposición entre memoria e Historia debe matizarse, porque las ciencias históricas ya han asumido en buena parte este giro teórico, ya sea en términos metodológicos o en términos de fundamentación, de tal modo que la Historia que hoy se practica en las universidades y en las aulas es ya de un modo u otro una *Historia con memoria* (Cuesta, 2011). Una Historia, pues, a enorme distancia de la Historia al modo decimonónico a la que al principio aludimos, anquilosada en su método y cómplice en su legitimación política. Aunque quedan excepciones, afortunadamente el relato histórico contemporáneo no es ya esa *res gestae* de los vencedores, sino un conjunto mucho más complejo, elaborado y plural de relatos, complementarios e incluso contrapuestos, de un modo u otro al servicio de un ideal moral de reparación y justicia.

Justicia y memoria: recordar como redimir²

Como subrayábamos antes, a diferencia de la Historia, la memoria es consciente de que el ejercicio historiográfico tiene en sus manos un artefacto moral. Toda narración es un ejercicio moral, de hecho, porque el mero nombrar implica una decisión, una intencionalidad, una voluntad, etc.³ La narración es el resultado de un sujeto consciente que selecciona tanto lo que ilumina como aquello que deja en penumbra en su composición de los hechos. Dicho de otra manera: la memoria asume que la narración histórica puede contribuir a hacer justicia, iluminando y dando voz allí donde antes hubo oscuridad y silencio. De hecho existe un nexo entre cómo presentemos el pasado y la posibilidad o no de que sus heridas se rediman. A este respecto, el tiempo, tal y como lo piensa la teoría de la memoria, no es una línea continua que sigue el aliento de un vector

constante, apuntando siempre hacia el futuro, como una flecha. Al contrario, el tiempo, como diría Walter Benjamin, es dialéctico y de algún modo esa línea antes homogénea presenta ahora fisuras, huecos, espacios por los que otro pasado respira y a través de los que es posible revertir su direccionalidad unívoca (Mate, 2006). De tal modo que nos reencontramos aquí y allá con intersticios por los que el olvido y el silencio todavía se dejan palpar, como esperando que alguien tome cuenta de su aliento y lo atienda. Eso es lo que convierte al ejercicio de la memoria en un revulsivo político, capaz de aportar un tinte revolucionario a un ejercicio, el de la narración histórica, que en falso renuncio a su contenido ideológico, se había acomodado tras el engañoso espejismo de un oficio de bata blanca. Este empoderamiento es lo que alguna vez hemos denominado como “capitalizar la experiencia” (Martínez Rodríguez, 2011b). Y es que el concepto de tiempo asumido tras la modernidad era cómplice de una determinada ordenación moral y política. Hablamos de un tiempo lineal, implacable, casi condenatorio, que sanciona conforme transcurre, escogiendo qué sea digno de rememorarse tan sólo conforme a su fuerza para imponerse en el devenir de los acontecimientos. A cambio, una concepción mesiánica del tiempo nos sitúa ante un marco totalmente alternativo en el que la apertura sustituye a la linealidad. El tiempo mesiánico es un tiempo sobre el que cabe la soberanía. Es un tiempo político, poético, productivo. Es *nuestro* tiempo, recae en nuestras manos, y de nosotros depende articularlo para que sea artefacto de justicia y reparación moral. Es por tanto el tiempo de la posibilidad, de la verdad, y al mismo tiempo implica una responsabilidad inédita anteriormente, ya que jamás habíamos sido conscientes de jugarlos tanto en el relato historiográfico (Martínez Rodríguez, 2011c).

En línea con esto, la tan manida idea de una “verdad histórica” remite a una visión

² Sobre este nexo temático véase Sucasas y Zamora (2010) y Zamora y Mate (2011).

³ Igualmente, sobre el trasunto moral que implica el discurso historiográfico, véase el epígrafe “1. La historia como posguerra” del primer capítulo de *La paz y la memoria* (Martínez Rodríguez, 2011a).

sin aristas del pasado, cuando sin embargo éste se revela cada vez más como un trasunto poliédrico, lleno de puntos de vista que se componen y contribuyen de hecho a generar una "verdad histórica" que es más rica y más compleja en tanto en cuanto integra esa diversidad como parte sustancial de su relato. Por otro lado, la narración histórica se compuso a menudo como un relato especular que cobraba sentido en la medida en que retrataba a una alteridad de rasgos precisos *contra* la que sostener su propia identidad (Hartog, 2002). Y es que no podemos olvidar que el pasado es uno de los sustratos fundamentales de eso tan complejo y tan fundamental que denominamos identidad. Lo que seamos depende directamente de lo que fuimos. O mejor dicho, de lo que seamos capaces de sostener, inventar, recrear o imaginar que fuimos. La identidad se articula de hecho como una continuidad en torno a un eje temporal que la sostiene y la fundamenta. Y en este sentido, como apuntaba el narrativismo, hay una dosis enorme de ficción en la elaboración de las narrativas históricas, que redibujan los hechos casi a placer, buscando su encaje en una lógica que dote de sentido a su presente estado de cosas. De nuevo la narración histórica es un asunto moral, siempre ligado a la intencionalidad y al contexto de quienes lo sostienen.

La idea de un discurso histórico plural, donde conviven voces complementarias e incluso a menudo contrapuestas, es indisoluble del nexo entre la idea de verdad histórica y el concepto de experiencia. Y es que se ha abandonado ya el esquema que hacía de la representación historiográfica una construcción objetiva en manos de un profesional autorizado. La Historia es ahora la memoria de quienes han tenido una experiencia en el pasado y prolongan su vivencia rememorándola e integrándola en el discurso que da sentido a su identidad contemporánea. Es la idea de la Historia vista como memoria de testigos, víctimas y verdugos. Así, la verdad histórica se compone de experiencias y no ya de distantes y lejanos puntos de vista en manos de académicos. La Historia comienza con sus protagonistas y no tanto con la figura clásica del *istor*, de ese testigo que narraba la experiencia ajena en tercera persona.

Hoy prima el relato en primera persona de los que protagonizaron la realidad y nos la han trasladado por unos medios u otros. Esto supone, desde luego, toda una revolución en las fuentes que suministran el material epistemológico para la narración histórica. Voces que antes carecían de interés, crédito o legitimidad ante la pluma del historiador son ahora precisamente el foco principal de su atención, por la complementariedad que implica su discurso, originado a menudo en los márgenes, en zonas de clarooscuro, donde la experiencia del silencio obliga a una elaboración distinta del recuerdo. Pensar el silencio es sin duda, hoy en día, la principal tarea de la historiografía. Y asomir, con ello, que su ejercicio no es ya en modo alguno un asunto académico digno de libros y congresos. El historiador ya no trabaja con la vida clausurada y quieta de los muertos sino con la experiencia viva, sensible y susceptible de los vivos, en los que el pasado se mantiene despierto.

Durante siglos se asimiló en cierta manera la figura del historiador a la figura del juez, en la medida en que el responsable de un relato historiográfico sancionaba qué debía formar parte o no de la Historia. El historiador impartía justicia escogiendo los protagonistas de su relato. Hoy diríamos más bien que impartía injusticia, al escoger generalmente de forma interesada y cómplice los hilos que integraban su composición. Por eso a día de hoy la reflexión moral sobre el ejercicio historiográfico retoma, aunque en un sentido netamente contrario, la posibilidad de hacer justicia mediante el relato histórico. El historiador vuelve a ser juez, sí, pero no al sancionar arbitrariamente sobre el pasado, sino haciendo suyo ese citado aliento mesiánico que permite reabrir heridas cerradas en falso o devolver la voz a quien fue precisamente acallado por la historiografía de antaño. La Historia decimonónica juzgaba; hoy la historiografía pone su relato al servicio de la justicia y la reparación. El giro es tan notable como evidente.

Asistimos así ante el desvelamiento de un nuevo régimen de verdad a la hora de evaluar el fundamento del discurso historiográfico, abierto ahora a una pluralidad discursiva antes inédita y marcada además

con un sentido netamente político. Si bien la historiografía clásica servía sobre todo al ejercicio de definición y fundamentación de una determinada identidad política, hoy no cabe sino asumir la evidencia de una pluralidad desbordante, no ya sólo visible en las calles, sino evidente asimismo en nuestros parlamentos y en nuestras aulas. Un mundo plural requiere una historiografía plural que haga suyo un nuevo concepto de la identidad, no ya tan marcadamente especular, sino en constante interrelación y diálogo con la alteridad. Si bien durante siglos la historia se construía frente a un otro, hoy aspiramos más bien a un constante juego de espejos en el que puntos de vista a veces contrapuestos se reflejan y reconocen sus distancias e insuficiencia, hasta el punto de servir el relato historiográfico como principio de una reparación moral a veces inimaginada. Y es que ante un conflicto pasado, incluso reciente, cabe hoy sostener puntos de vista contrapuestos e igualmente válidos porque son de hecho las vivencias concretas de sujetos concretos. Un conflicto no es nunca una realidad unilateral en la que una parte lleva la razón y por tanto tiene el derecho a imponer su narrativa, mientras que la otra parte carece de voz y autoridad moral para ofrecer el discurso de su experiencia. Sin caer en una exposición idealista, lo cierto es que a día de hoy es posible plantear a cada actor implicado en un conflicto que su relato del mismo es tan sólo un fragmento, y por tanto una visión parcial, de lo acontecido. La verdad histórica no reside en ningún sitio concreto y al mismo tiempo está en todas partes.

Como hemos repetido en varias ocasiones, la historiografía decimonónica era política, sí, pero por mor de su complicidad con el orden establecido. La historiografía que hace suya la evidencia de la memoria es política, sí, pero premeditadamente y haciendo suyo un aliento redentor, una vocación revolucionaria y convirtiendo así su relato histórico en un ejercicio de empoderamiento y de justicia, mediante un nombrar que recuerda y redime. Es a través de este ejercicio, una suerte de juego de luces, en claroscuro, intentando enfocar aquellos espacios del pasado que quedaron en penumbra, como el relato histórico deja de ser ya un

procedimiento contemplativo, una narración sin ideología, meramente descriptiva, para convertirse en un artefacto intencional y de alcance revolucionario, en conexión con ese aliento mesiánico que apuntábamos. Podría decirse que contar la historia es el primer modo de cambiar la historia. Y por tanto, los historiadores tienen también en su mano dar pie a cierto ejercicio de la justicia, no meramente simbólico, conforme sea el alcance de su labor. No hablamos, por supuesto, de una justicia penal, pero sí de una justicia epistemológica que a veces da lugar a procesos de reparación y rehabilitación en el plano de los tribunales. Sin una conciencia plena del contenido ideológico que articula el discurso narrativo historiográfico sería inviable este alcance que mencionamos.

El imperativo anamnético: educar contra la barbarie

Así las cosas, el ejercicio del recuerdo es ya mucho más que un discurso destinado a dormir el sueño de estantes y bibliotecas, a cantar las gestas y grandezas de los protagonistas más renombrados. La Historia está hoy, más que nunca, en las calles y sus protagonistas son sobre todo las víctimas, los silenciados, los parias de su relato. Y hay mucho de desobediencia civil en una orientación redentorista del discurso histórico. En este sentido, conviene recordar que la filosofía ha elaborado un conjunto de reflexiones al hilo del acontecimiento extremo del Holocausto, entendido como la sima última de nuestro comportamiento como civilización, el punto más bajo en el que nuestra cultura se transmutó en barbarie (Calcerá, 2011). Después de Auschwitz apenas nada podía mantenerse tal y como había sido antes de ese acontecimiento final. El Holocausto se yergue pues en el imaginario colectivo como un acontecimiento que nos requiere constantemente permanecer vigilantes en el esfuerzo por evitar cualquier atisbo de repetición de tal barbarie. Y no hablamos ya de evitar la posibilidad misma, efectiva, de una hecatombe de sus mismas proporciones, sino de cualquier barbarie a pequeña escala, las violencias

cotidianas, las exclusiones asumidas, etc. Y también, por supuesto, esa suerte de violencia metafísica que se ejerce en el caso del relato historiográfico, que a menudo aniquila sujetos y experiencias mediante el perverso arte de no darles un nombre. Surge así lo que se dio en llamar el imperativo anamnético, esto es, la obligación de pensar el acontecimiento del Holocausto, y con él toda relación con nuestro pasado, bajo el imperativo de sentar las bases para que no se vuelva a repetir (Zamora, 2004). O dicho de otro modo: la obligación y necesidad de aprehender el pasado encaminado a desactivar la barbarie. De nuevo, la Historia como un trasunto moral, antes que nada. No se trata ya del tan manido *adagio* que sugiere que hay que estudiar la historia para intentar que no se repita. Eso suena hoy, como ayer, un tanto banal. El imperativo anamnético nos apela en última instancia en un plano de soberanía. No se trata de estar alerta, vigilantes, para evitar la repetición de la barbarie. Se trata de lograrlo tomando las riendas del tiempo y de su relato; se trata de apoderarse de la memoria, y con ella de nuestra identidad. Seamos ciudadanos o historiadores, somos responsables del pasado que tenemos en la medida en que somos los encargados de sostener su relato. El pasado existe en la medida en que lo reproducimos, lo reconstruimos y lo divulgamos. De ahí que debamos hacernos cargo de ese imperativo anamnético antes mencionado y que nos impulsa a vertebrar el citado relato bajo unas coordenadas morales muy específicas. El ejercicio del recuerdo no es ya pues una mera opción, casi poética, sino una obligación ciudadana, un deber político, una responsabilidad compartida y por ello parte sustancial del tejido moral de una comunidad. En este sentido, paradójicamente, el único interés verosímil del estudio de la historia reside, no ya en sí misma y en sus propios contenidos, sino en su servicio a la reflexión sobre un futuro en común, sobre la posibilidad de un tejido ciudadano compartido (Jonas, 2004). La Historia nos llama a responsabilizarnos del futuro y se aleja, cada vez más, de ese discurso contemplativo y ensimismado, tan decimonónico.

Educar en la responsabilidad histórica

De acuerdo con lo dicho hasta aquí, se diría que del modo como pensemos nuestra relación con el pasado depende en buena medida nuestra capacidad a la hora de desarrollar nuestra ciudadanía en un contexto presente. El pasado es, de algún modo, un material inflamable con el que podemos y debemos tratar constantemente, siendo además un terreno privilegiado para desarrollar un ejercicio de empoderamiento, como decíamos, de toma de consciencia de lo que significa y obliga asumir nuestra propia soberanía. Los sujetos y comunidades pueden elaborar su identidad haciendo suyo un discurso propio sobre su pasado, no dejando ya su historia en manos de otros. Desentenderse del propio pasado es renunciar a un ejercicio de soberanía semejante al que supone desentenderse de las urnas electorales. La posibilidad misma de contar nuestro pasado es ya una conquista irrenunciable de la que no queda sino responsabilizarse. En este sentido, las aulas son un espacio privilegiado para construir y desarrollar el nexo entre nuestro pensamiento de la historia y nuestra noción de la ciudadanía.

Dos breves casos, ejemplos aleatorios pero elocuentes, nos pueden ayudar a bajar hasta las aulas el enfoque general aquí descrito y que se ha incorporado ya a las discusiones académicas:

a) Por un lado, el mapa multicultural que por fortuna enriquece las aulas de nuestro país es una ocasión espléndida para el desarrollo de didácticas orientadas a desenmascarar el contenido ideológico de cualquier discurso histórico. Alumnos con orígenes sudamericanos, por ejemplo, pueden reivindicar, proponer y exponer en el aula un discurso menos sesgado e incluso alternativo al que a menudo se presenta en las aulas y en los libros de texto sobre temas tan asentados en el imaginario historiográfico español como el mal llamado “descubrimiento de América”, en sustitución de la políticamente incorrecta “conquista de América” (epítetos a cual peor, porque América ya estaba ahí antes de que nadie la “descubriera” y, por

supuesto, antes de que nadie la “conquistara”). En todo caso, con la denominación que hoy funciona con carta de naturalidad cualquiera diría que América entró en la historia gracias a su descubrimiento por Colón. Semejante *boutade* bien merece una reflexión en las aulas, al margen de los prolijos detalles que se suelen suministrar sobre la cronología y protagonistas de los acontecimientos. La reflexión sobre meros juegos semánticos, como el que nos permite transitar de la “conquista” al “descubrimiento” de América pueden mostrar a los alumnos hasta qué punto las palabras, también las que se emplean en una clase de historia, no son inocentes y esconden, en su nombrar, una carga ideológica. E igualmente, el caso del contacto con América es ocasión propicia para deconstruir el relato historiográfico como una narración sostenida contra una alteridad definida hasta el punto de la caricatura, en el caso de los indígenas americanos con los que contactó la tripulación castellana. La posibilidad de componer un relato plural, donde se integren puntos de vista dispares pero complementarios, salta a la vista ante este contexto.

b) De igual manera, alumnos en clara minoría por su representación, dados sus orígenes, dentro del colectivo del aula, como afroamericanos, subsaharianos o asiáticos, pueden compartir, bajo un enfoque constructivo, la experiencia de la minoría, la sensación de sentirse el foco de atención por constituir la diferencia. Este es un pretexto excelente para ejemplificar la necesidad y fundamento, tanto político como moral, de facilitar las vías para un discurso histórico elaborado por las propias minorías en torno a su exclusión. Y de igual manera serviría como pretexto para asentar la idea de que el relato histórico no es unívoco sino que admite narraciones complementarias, incluso contrapuestas, porque se nutre de hecho de experiencias diferenciadas. No existe un único relato histórico, sino una discusión histórica a partir de relatos dispares, que iluminan espacios complementarios del pasado. La verdad histórica, como decíamos, no está escrita en tablas de piedra sino que mana de la experiencia concreta de sujetos concretos.

La historia, en suma, debe ser siempre pretexto para una reflexión ulterior y no un contenido suficiente en sí mismo. De nada sirven cronologías minuciosas y una abundancia de datos estadísticos, por ejemplo, si no se enfocan hacia una reflexión ulterior en los términos citados líneas más arriba. No se trata de trasladar al alumnado meramente “lo que pasó” sino de proponer en el aula una reflexión sobre “cómo se contó lo que pasó”, y hasta qué punto los rasgos que definieron ese relato han condicionado lo que hemos asumido que pasó. La realidad depende de cómo sea contada; hacemos cosas con palabras, como decía Austin (1982). La performatividad del lenguaje se aprehende más que nunca en el caso del relato historiográfico. En este sentido, la dialéctica entre memoria e Historia es una ocasión más propicia que nunca para vehicular el aula como un espacio de formación del sustrato moral del sujeto, al tiempo que su predisposición ciudadana. Se trata, en última instancia, de emplear el aula como un espacio y un tiempo destinados al desarrollo personal de los alumnos. Con demasiada frecuencia la didáctica de la Historia se desacredita a sí misma con una insistencia impertinente en el mero conocimiento retentivo de los hechos. A lo sumo se intenta que se articulen cadenas de causas y consecuencias, pero rara vez se parte de una somera descripción de unos acontecimientos para establecer desde ellos una reflexión compartida sobre cuestiones como las arriba citadas: qué significa formar parte de una diferencia, qué carga ideológica anida en el uso del lenguaje, etc.

El pasado es un material tan frágil como fecunda. Debemos tratarlo con respeto pero sin miedo. Es seguramente el terreno educativo más propicio para discutir los fundamentos de una sociedad plural, libre y responsable. Cualquier reflexión sobre lo que significa hoy la ciudadanía debería pasar, de un modo u otro, por una discusión acerca de cómo nos relacionamos con nuestro propio pasado y con el de los demás. En última instancia, la posibilidad de una educación contra la barbarie reside en el logrado esfuerzo por pensar el silencio, tal y como encabezábamos estas líneas. El espacio dedicado a la Historia en las aulas debería atender tanto al olvido,

al posible relato de los vencidos, como al pormenorizado y escolástico recuento de datos y cifras, el clásico discurso de los vencedores, la anquilosada e irreflexiva *res gestae* que mencionábamos al principio. La posibilidad de que la Historia sea, finalmente, una asignatura con un alcance moral y ciudadano, depende directamente de esa proporcionalidad. No se trata ya sólo de conocer lo que pasó sino de pensar cómo se ha transmitido y qué se escogió contar. En línea con la concepción de la historia proporcionada por Walter Benjamin podemos decir que el pasado es en cierta medida reversible. No es ya un registro cerrado y concluido cuyos acontecimientos tan sólo cabe mirar con distancia científicista. Al contrario, el pasado está vivo, abierto a nuestra intervención, ya en los tribunales, ya en las aulas, y nos ofrece un caldo de cultivo sin parangón para la reflexión sobre lo que significa compartir la convivencia.

REFERENCIAS

- AUSTIN, J. L. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.
- CALCERÁ, D. (2011). *Holocausto y filosofía. Educar contra la barbarie*. Mallorca: Objeto perdido.
- CUESTA, R. (2011). Historia con memoria y didáctica crítica. *Con-Ciencia Social*, 15, 15-30.
- HARTOG, F. (2002). *El espejo de Heródoto*. Buenos Aires: FCE.
- IGGERS, G. (1998). *La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales*. Barcelona: Idea Books.
- JENKINS, K. (2009). *Repensar la historia*. Madrid: Siglo XXI.
- JONAS, H. (2004). *El principio de responsabilidad*. Barcelona: Herder.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (2011a). *La paz y la memoria*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (2011b). Capitalizar la experiencia: Mesianismo, capital y modernidad. En Bermejo, A. (coord.). *Umbrales filosóficos: posicionamientos y perspectivas del pensamiento contemporáneo*. Murcia: Universidad de Murcia.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (2011c). Desmontar nuestros relojes: deconstrucción del tiempo como crítica de la subjetividad. En Domelech, C., Martos, P. y Ochoa, P. (eds.). *Filosofías subterráneas. Topografías*. Madrid: CSIC.
- MATE, R. (1991). *La razón de los vencidos*. Barcelona: Anthropos.
- MATE, R. (2006). *Medianoche en la historia: comentarios a las tesis de Walter Benjamin "Sobre el concepto de historia"*. Madrid: Trotta.
- SUCASAS, A. y ZAMORA, J. A. (2010). *Memoria-política-justicia*. Madrid: Trotta.
- WHITE, H. (2003). *El texto histórico como artefacto literario*. Barcelona: Paidós.
- ZAMORA, J. A. (2004). *Th. W. Adorno. Pensar contra la barbarie*. Madrid: Trotta.
- ZAMORA, J. A. y MATE, R. (eds.) (2011). *Justicia y memoria. Hacia una teoría de la justicia anamnética*. Madrid: Trotta.